	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 25

**ACTA: 150**  
**SESIÓN: ORDINARIA**  
**HORA: 8:00 A.M.**  
**FECHA: OCTUBRE 05 DEL 2020**  
**LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 05 de octubre de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

Llamado a lista y verificación del Quórum.

Lectura, discusión y aprobación del orden del día.


Consideración y discusión de actas

Acta No 116 del 20 de junio de 2020

Proyectos de acuerdo para primer debate

Proposiciones y varios.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 25


## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMAN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Página 3 de 25</p>

SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Secretario General deja constancia que los Honorables Concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, OLARTE RAMÍREZ MARCOS** llegaron en el tercer punto.

El Secretario General deja constancia todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

<b>CONCEJAL</b>	<b>ORDEN DEL DÍA</b>
-----------------	--------------------------

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Página 4 de 25</p>


AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra **ACTA 116 DEL 20 DE JUNIO DEL 2020.**

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 25

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta si el acta fue enviada al correo de los corporados.

El Secretario General informa que el acta si fue enviada al correo de cada uno de los honorables concejales y a esta sesión plenaria ordinaria no asistieron, **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** y **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "una vez allegado al correo de los corporados, abrimos la discusión de la aprobación del acta en el cual me solicita el uso de la palabra el concejal **SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO**."

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, expresa: "señor presidente para pedir permiso para no votar está Acta ya que por motivos personales no pude asistir.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "permiso concedido, continuamos en la discusión y me solicita el uso de la palabra el concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**."

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, expresa: "para solicitarle permiso no votar está Acta ya que ese día no pude asistir, muchas gracias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "permiso concedido, continuamos con la aprobación del **ACTA 116 DEL 20 DE JUNIO DEL 2020**, aviso que se va a cerrar, queda cerrado, señor secretario por favor llamar a lista para su aprobación."


 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 25

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **Acta 116 del 20 de junio del 2020** avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 116
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDÁ GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PERMISO PARA NO VOTAR
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PERMISO PARA NO VOTAR
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>02</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 25

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** entonces vamos a abrir la ronda intervenciones para lo cual solicitó el uso de la palabra al Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "tomé la palabra señor secretario para enviar un oficio a EMPAS, ya que por la transversal Oriental sentido Bucaramanga Floridablanca 100 metros abajo dónde termina el intercambiador, hay un pozo de inspección que no tiene la tapa y eso presenta un peligro muy grande para las personas que diariamente transitan; para qué por favor le dirijamos a la empresa de alcantarillado que coloque esta tapa en este pozo de inspección y 200 metros más abajo, para que le dirijamos un oficio a la CDMB, se está presentando una socavación entre el andén y la cerca de un predio que pertenece a la corporación de defensa de la meseta de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Página 8 de 25</p>


Bucaramanga; para que también le dirijamos un oficio a la CDMB para que defina un profesional o lo pertinente para que pueda solucionar esta problemática y de pronto no se vaya presentando una socavación entre el andén y la cerca, 200 metros más abajo del intercambiador de Fátima también sentido Bucaramanga, ya lo que pertenece a Floridablanca exactamente en el barrio Santa Fe esa ubicación, Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “El tema de la pandemia que no baja, el pico de la pandemia la curva por lo contrario vemos los casos suben y por eso esta madrugada me sentía con un gran peso, de pedirle a Dios que nos ayude con esto y que le dé mucha fortaleza a las personas que han venido perdiendo seres queridos en medio de esta condición que en la estamos, en la Biblia dice que mi pueblo se humillare él nos estaría escuchando. Pasando a otro tema presidente, Hace unos días y quisiera que el señor secretario me confirmara, en qué día se radicó un oficio a la secretaria de salud de Floridablanca, a la doctora Olga Lucía Caballero Castañeda; sin embargo voy a leer algunas de las preguntas para que entendamos y conozcamos nuestra responsabilidad como concejales; yo sé que todos la conocemos pero además que la señora no ha entendido que es deber del concejo velar porque el plan de todas las acciones de salud se cumplan en el municipio, y entre otras el artículo 312 de y 313 de la constitución política, los artículos 5 y 6 respectivamente el acto legislativo 01 del 2007 y el artículo 38 de la ley 136 el artículo 18 de la ley 1551 y además la resolución el artículo 4 de la resolución 1536 que quiero compañero leerles este artículo, para que la señora trate de entendernos las autoridades responsables del plan integral en salud son: el alcalde o gobernador dependiendo el ente territorial, Las asambleas departamentales o los concejos municipales, nosotros somos responsables de la planeación integral de la salud del municipio; por eso este oficio que le envió a la Secretaria de Salud Municipal, que no es ningún tema personal tengo que aclararlo, es que todo lo que yo estoy viendo me lleva a pedir esta solicitud de preguntas, inicio diciéndole que acciones y que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>


programas se han desarrollado dentro del plan de acción que se a desarrollando en el primer semestre del 2020, antes de la aprobación del plan de desarrollo acciones y programas que se venía desarrollando dentro del plan de acción que se implementó en el segundo semestre, posterior a la aprobación del plan de desarrollo, en qué fecha se presentó a la oficina de planeación municipal documento inicial del plan territorial del programa de salud de Floridablanca Y cuántas modificaciones se han propuesto al documento inicial, compañeros quiero decirles el plan territorial que se presentó al concejo, el 4 de mayo el plan de desarrollo se presentó el 30 de abril, el documento esto llegó posterior. Pero eso no es nada, según certificación que le pidió al Secretario del concejo; le agradezco doctor Pablo por la honestidad en la respuesta, radicaron el 23 de mayo del 2020 una nueva modificación al plan territorial de salud; compañeros aquí les pido de verdad un poquito de atención porque aquí no pueden estar metiendo y enredando el concejo en un tema no muy sano, si presenta una certificación el 23 de mayo, y obvio que esto no me está adelantando al debate señor presidente, sólo quiero lo miremos para ver la necesidad y la obligación de hacer este debate quiere decir que lo que se aprobó en la comisión dentro del plan territorial de salud no fue el mismo que se aprobó en plenaria, porque le hicieron modificaciones posterior al debate que se ha dado en comisión o sea cuáles son las etapas si es un documento es bien anexo plan de desarrollo consejo de gobierno, consejo territorial de planeación, concejo municipal debate de comisión, el documento plan territorial de salud que llevó al concejo el 23 de mayo cuando ya se había debatidos en comisión no es el mismo que se presentó al consejo de gobierno al consejo territorial de planeación y al concejo, antes del debate de comisión ya se había debatido, por eso con este oficio le estoy solicitando que me el documento que se debatió que se dio a conocer en el consejo del gobierno en el consejo territorial de planeación y que se radicó inicialmente acá, y seguiría diciéndoles a ustedes, voy a saltarme algunas preguntas porque la verdad son 26, las que anexe. En qué fecha fueron subió a la plataforma en el Ministerio de salud el plan de territorial de salud de Floridablanca, plan de acción y les pido adjuntar copia de los mismos, ¿ por qué a la fecha 4 de septiembre del 2020 no se ha contratado el plan de intervenciones colectivas del 2020? pero además teniendo en cuenta que el literal H del artículo 33 de la ley 1122 del 2007; Que establece que el plan de salud pública de intervenciones colectivas reemplazará al plan de atención básicas

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>

señalando además que las actividades colectivas que estén a cargo de la nación, y de las entidades territoriales con recursos destinado para ello deberán contemplar las sanciones previstas en el plan obligatorio de salud, ante esto por qué no se ha contratado, si el presupuesto llega para 12 meses cómo lo va a ejecutar en estos 3 meses únicamente que queda del 2020. Pero además otra cosa deben, según también la normal para no leerla y no extenderme señor presidente pero cada pregunta está antecediendo en las normas para que ella entienda a qué estoy haciendo referencia, debe enviar trimestralmente un informe del plan intervenciones colectivas al ministerio de salud, le estoy solicitando que me de los 3 informes de los tres trimestre que ha pasado de este año, porque el Ministerio evalúa acordé al informe que ella envié, y si no se ha contratado pues sencillamente al municipio lo van a sancionar así de sencillo; entonces miremos no es un tema personal es un tema que a mí como concejal me duele lo que está pasando en salud y si vamos a mirar lo que ha venido sucediendo con el PIC. compañeros en la calle 35 con 2 AE murieron en el mes de agosto tres personas, y tengo las fechas que van acá anexadas con los nombres, que puedo adjuntar las actas de defunción si quiere o si la señora quiere que estoy diciendo mentira. Si la secretaria local de salud debe llevar una estadística y los reportes de los casos que dan positivo por covid-19. qué está haciendo cuando se identifica focos o nichos por ejemplo Qué acciones Se tomaron en la calle 35 con 2AE en el barrio la cumbre donde en menos de un mes se presentaron tres fallecimientos Venancio Río Velasco residente de la calle 35 con 2AE 36 falleció el 16 de agosto miremos las fechas, Cristóbal Rodríguez Figueroa calle 35 con 2AE 103 fallecido en agosto 31, María Inés Torres Rangel residente de la calle 35 2 AE03 fallecida el 31 y Cristóbal falleció el 20 de agosto casi que menos de 20 días, ¿Cuántas pruebas se han realizado en los contactos estrechos de estas personas fallecidas? ¿Cuántas pruebas aleatorias se han realizado en esta cuadra? ¿Cuántos casos se han dado positivo por el covid en este sector?, más de 10 personas de esta cuadra hospitalizadas, algunas en cuidados intensivos, si ella tiene una estadística como yo lo dije aquí usted lo vieron con el tema de la Cumbre lo de la cárcel de la Cumbre fueron lo que disparó el contagio de la Cumbre, si se hubiera hecho lo que solicitamos en el concejo, que se hubiera hechos las pruebas aleatorias, las pruebas a los contratos estrechos. si ella cuenta con unos recursos para la salud pública de los cuales pueden echar manos según un decreto por motivo de la

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 25

pandemia expida el gobierno nacional, por que no echó mano de estos recurso para comprar más pruebas y hacer los contactos pero si gasto un poco de recursos en: jabones y estos temas de contención tapabocas y todo y listo está bien, pero lo que pasa es que la resolución y aquí está en este oficio que anexó dice que es para los que están en la calle haciendo las pruebas de salud pública, entonces para que un cuarto lleno de jabones líquidos si en la calle solamente están, porque así dice la norma fuera para repartir a la gente, pero es para los que están haciendo estas pruebas y miramos y hay 5 o 6 contratista y 3 de planta no alcanza a haber 10 personas que están en la calle, entonces para que todas estas garrafas de jabón. pero aparte el estado mediante resolución de Ministerio de salud permitió que se contratará, flexibilizo las medidas para que se hiciera está contratación aun así no se hizo, pero por tener flexibilizó las medidas para contratar todo ese tema de la pandemia el tapaboca y todo esto Insumos. Entonces ahí sí lo uso ahí sí le sirvió la resolución del ministerio, pero no le sirvió la resolución del ministerio para contratar el Plan de Intervenciones colecticas sobre todo para como lo dice la misma norma para poder contener y eso lo diré en el debate, para poder contener la propagación del virus, entonces yo veo eso señor presidente hago esta intervención para solicitarle ya que ahora se van a reunir con la mesa directiva a elaborar el cronograma de citaciones, tenga en cuenta esta solicitud de la secretaría de salud y de una vez yo anexo y dejó copia del cuestionario, aunque ya lo tiene compañeros. El señor secretario el doctor Pablo Laguado ya lo tiene para que vayan haciendo unas preguntas que vayan el cuestionar la secretaría de salud. Pero además señor secretario yo le solicité que de acuerdo a la fecha ya pasada los tiempos para responderme, qué es el oficio de la procuraduría solicitando un silencio administrativo el parte de este servidor Salvador Molina Saavedra como concejal del municipio Floridablanca, creo que merecemos respeto y los tiempos ya está más que vencidos, y yo lo haga a través de la secretaría de concejo para brindar más seriedad y más responsabilidad al tema a nombre de este servidor de verdad que molesta bastante y cree que el tema es personal cuando la gente hasta muriendo en las cuadras cuando la gente sale de hospitalizarse y a los 3 días tiene que volver a hospitalizar, que tenga que rogar para que 20 días tenga q ir a una eps. cuando llega a ir hacerse la prueba ya la persona está mejor o se ha muerto esto no es un juego desafortunadamente señor presidente solicito que haga esa citación, pero


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 12 de 25</p>

además que venga señor presidente en esa citación venga cada uno de los encargos que cada área de la secretaría de salud. Tema de epidemiología, el tema de víctimas y otros temas que estan manejando allí en la secretaría de salud, de igual manera señor secretario solicitarle, aunque lo hice el día de ayer o mejor llegar un oficio como más relacionado los temas de los asentamientos que están en la transversal orienta y en el cual ya hay unos temas policivos que lleva más de dos años y no se entiende por qué no avanza ¿qué pasa con esta inspección, ¿por qué no se mueve estos procesos? ¿que los está atajando y cuando está tirando todos los residuos de estas cocinas? eso contamina toda la calle toda esas grasa todos los residuos de letrinas y baños está cayendo en la quebrada en Zapamanga, ni nuestras autoridades ambientales ni nuestras autoridades acá que ejercen de inspector de policía algunos está cumpliendo con estos temas y yo pienso que yo irresponsablemente como concejal no iría a hogar para que mantuviera por el tema de una amistad por el tema de un voto o unos votos mantuvieran estos sitios allí, cuando está acabando con nuestra naturaleza, no sería responsable y no sentiría que fuera digno y parte de un tema de esto, porque los amigos son para que los lleve a cometer errores o para que lo invite a uno a prestarse, para acabar con el municipio muchas gracias por permitirme la palabra.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General por favor tener en cuenta para qué se envíe nuevamente este cuestionario a la secretara de salud municipal.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**

El honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa. mi intervención la empiezo señor presidente solicitando respetuosamente a la mesa directiva. Un debate en el cual quiero que este para ese debate tanto IDEFLORIDA, INDERSANTANDER la secretaría de infraestructura y el banco inmobiliario y porque es este debate importante, porque en esta pandemia en esta cuarentena nos dimos cuenta de la necesidad que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Página 13 de 25

tenemos en el municipio de Floridablanca, de tener los escenarios aptos para la práctica de deporte, para el beneficio de nuestros niños adolescentes y jóvenes y que desafortunadamente en esta pandemia se aprovechó, por las inclemencias de clima la maleza y muchas cosas para que algunos de estos escenarios en un momento dado se convirtieran en foco de drogadicción y focos de delincuencia, a medida que pasaban los meses, vemos la posibilidad de que se vuelva a reactivar el deporte, que nuestras cancha y escenarios deportivos vuelvan a llegar las escuelas de formación deportiva, porque para los niños adolescentes y jóvenes el deporte es salud y el deporte es vida y durante varias intervenciones se dejó plasmado en el concejo municipal mi preocupación en varios temas, porque estado muy atento y hecho seguimiento al ministerio del deporte, donde hay una representante santandereana, como viceministra del deporte Lina Barrera, y en donde muchas veces de sus intervenciones ha manifestado y a dicho claramente que van a haber recursos para todos los municipios en infraestructura en adecuación y nuevos proyectos para escenarios deportivos. Y por esto yo considero que el municipio de Floridablanca la segunda ciudad de Santander, no puede quedarse atrás y por eso he venido insistiendo a Idersantander a ldeflorida qué proyectos de nuevos escenarios deportivos van a haber en el municipio de Floridablanca; hay muchos sectores en las diferentes sesiones de la socialización del plan de desarrollo, escuchábamos como en muchos barrios inclusive acá nomás en el casco antiguo; no hay escenarios deportivos por esta razón yo considero que es importante este debate para conocer, que inversiones se van a realizar en escenarios deportivos, en las canchas de fútbol que tiene el municipio y en los diferentes escenarios, a cuáles escenarios ya se le va a empezar a hacerles el cambio a luces led; cuales escenarios deportivos se les va a hacer inversión. Considero que ya el próximo año se reactivará nuevamente el deporte y volveremos a ver nuestros escenarios con las diferentes escuelas de formación deportivos en baloncesto en voleibol en microfútbol, y esto es importante en Floridablanca y por eso quiero que ese debate sea con la presencia de la secretaría de infraestructura, para ver quién va a hacer las inversiones a los escenarios deportivos que sea con el banco inmobiliario, ya que estos predios muchos de ellos están entregados en comodato por el banco inmobiliario a las diferentes juntas de acción comunal, fundaciones, ONG en los diferentes barrios y sectores de Floridablanca; entonces considero que este es un debate importante


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Página 14 de 25

un debate que es de prioridad, hoy nuestros niños adolescentes y jóvenes necesitan reactivarse nuevamente en el deporte en la salud en la recreación, así como el adulto mayor también lo hacen en los diferentes escenarios deportivos a través de sus jornadas todas las mañanas, considerando esto señor secretario señor presidente, respetuosamente quiero solicitarle sea incluido este debate de control político al cual haré llegar también un cuestionario, para que sea tenido en cuenta y podamos realizar un debate muy importante, dónde lógicamente el beneficio será para nuestra futura generación como son nuestros niños adolescentes y jóvenes, gracias señor presidente por haberme dado el uso de la palabra muy amable.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “con todo gusto compañero, efectivamente al finalizar la sesión la mesa directiva esta citada vamos a reunirnos, para poder organizar el cronograma para los diferentes debates de control político que se han solicitado por parte de los concejales, y así desde el periodo inmediatamente anterior que también quedaron pendientes es su cronograma los cuales no supieron realizar.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.


La honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “señor presidente todo esto, ustedes van a organizar el cronograma y citas como lo señala ahorita el honorable concejal Néstor Alexander Bohórquez, en el sentido hacer una citación por el tema del deporte, considero importante también que se haga una citación en la Clínica Guane para revisar todo el tema de la salud y que ojalá nosotros pudiésemos hacer un recorrido o una ruta de la salud, para verificar el estado actual de cada uno de los centros de salud del municipio; en ese orden de ideas es importante conocer el horario de prestación de servicios, como está atendiendo cada uno los centros de salud porque ha habido muchas quejas de que en ese momento todos está tomando como covid y las demás enfermedades o preexistencias, como se está atendiendo, me gustaría que por favor dentro del cronograma de citas que ustedes van a hacer, por

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 15 de 25</p>

favor sé invite a la clínica Guane y una vez quede dentro del cronograma pues con mucho gusto enviaré el respectivo cuestionario para la gerente la clínica Guane, muchísimas gracias señor presidente por conseguirme el uso de la palabra.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “claro que sí compañera Liliana, reitero que al final de la sesión vamos a dejar listo el cronograma y le haremos llegar por vía correo electrónico este cronograma, o así mismo el día de mañana le haremos lectura en plenaria, para que cada uno de los concejales me ayuden a allegar estos cuestionarios, para poderlos enviar y poder sacar adelante estos debates de control político en el tercer periodo de las sesiones ordinarias. En su orden me pidió el uso de la palabra la compañera **MARLENE RINCÓN PRADA**

El honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “señor presidente, en días pasados nosotras como mujeres concejales del municipio de Floridablanca presentamos un proyecto de la creación de la comisión de la mujer, yo en su momento le dije al señor secretario que si había una abogada que se encargue de acompañar los proyectos para que le diera una revisaba a ver si el proyecto cuenta con toda la estructura que se requiere y en su momento poderlo presentar como una motivación de parte de nosotras las mujeres, yo no sé si el señor abogado, me gustaría que fuera la doctora PRISCILA, no sé si ella está encargada en los proyectos, por el hecho ser mujer nos pudiera dar una mirada más integral de este proyecto, no sé si ya lo ha revisado para su momento si a usted le parece señor presidente, para poderlo presentar a la corporación, porque ustedes saben que estamos un poco atrasados con la creación de la comisión de la mujer acá en el municipio de Floridablanca, Bucaramanga como ciudad capital ya lo hizo, y entonces creo que estamos en los tiempos, ahora en este tercer periodo de sesiones ordinarias, poderse presentar a ustedes le parece como algo ya instaurado acá en el municipio de Floridablanca ,le agradezco mucho señor secretario si usted me puede dar respuesta si este proyecto ya fue revisado por la abogada.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.150</b>	Página 16 de 25


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “desconocía que ya está radicado este proyecto, le vamos a dar todo el acompañamiento que merece este proyecto, señor secretario tiene el uso de la palabra para que le dé respuesta a la compañera Marlene.

**El Secretario General:** “señor presidente, en relación a lo que se refiere la honorable concejal Marlene, nosotros recibimos un texto sobre la iniciativa de la creación de la comisión de la mujer, es preciso señalar que como proyecto como tal pues debe tener una estructura la cual debe tener una exposición de motivos, un proyecto con sus considerandos con el articulado pues para que cumpla la estructura de un proyecto, una vez ese proyecto se estructuren conforme los criterios establecidos en la corporación se le asignará al asesor jurídico respectivo para que haga su revisión y emita el concepto jurídico al respecto. Para ese propósito si lo considera pertinente yo le puedo enviar la estructura de cómo se debe presentar el proyecto de acuerdo pues para hacerlo de manera formal honorable concejal.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Es correcto entonces Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** tiene nuevamente el uso de la palabra.

La honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: “gracias señor presidente, bueno ya queda claro que nos hace falta de repente mejorar algunas cosas, pero nosotras las 4 mujeres estamos en cabeza del proyecto, creo que es importante, que nosotros podamos reunir para darle la estructura que se requiere de la formalidad, que se requiere la seriedad que se requiere para que ustedes compañeros nos pueden acompañar con su voto positivo, muchísimas gracias por el uso de la palabra.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “entonces les sugiero que por medio del equipo jurídico que cuenta el concejo, les brinden ese acompañamiento doctor pablo, ayúdenme para que a bien tenga usted, considere posible la doctora Priscila u otra jurídica que tenga el acompañamiento de este equipo de mujeres, para que saquen adelante esta

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Página 17 de 25</p>


iniciativa toda vez que es de gran importancia y de alta envergadura, para que radicada lo antes posible. Entonces una vez lo estructuren conforme la ley si se le hará su trámite se radicará y en su momento, entonces obviamente lo asignará cuando llegue a plenaria. continuamos con las intervenciones de los compañeros concejales para lo cual solicitó el uso de la palabra el compañero **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**

El honorable concejal **JOSE NICANORVERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “señor presidente, en estos días se ha escuchado en los medios de comunicación, que el ANLA no le dio la certificación ambiental para el tema o mejor, lo que se piensa hacer en el páramo de Santurbán y de verdad que como ambientalista y aquí muchos la mayoría así no lo sean de profesión llevan este ser de ambientalista, tenemos que ratificar de verdad que así cómo le han negado a minesa que se realiza el proyecto de la extracción del oro en Santurbán, así también tiene que ratificar la negación de la certificación ambiental que le hizo a la conectante C1-C2; entonces sería bueno que en la situación que es el compañero Bohórquez, en los días pasados con la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga están presentes, también para el tema de la conectante porque son muchas los altibajos que ellos han hecho con los trayectos que los han cambiado, Incluso en estudios que hicieron a base del plan de ordenamiento territorial que nosotros aprobamos, muchos locales quedaron con afectación y tenemos que verdaderamente mirar y regularizar algunos artículos del plan de ordenamiento territorial que quedaron pendientes con el cambio de estos trayectos qué han hecho ellos con la conectante y que ojalá que definitivamente, así como se negó para ese proyecto tan nefasto que se iba a realizar en el páramo de santurbán así se haga con la conectante, que Floridablanca va a ser la única afectada aparte de la contaminación, muchas gracias presidente por haberme asignado el de la palabra.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA.**

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 25


El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, en estos debates de control político ya que vienen los debates de control político con los cuales finalizamos este tercer periodo sesiones y también finalizamos ya nuestras sesiones por este año 2020, a excepción de que, pues haya unas extras, que ya la administración a su entender tenga citar unos para algún proyecto de acuerdo que quede pendiente de este año. Estos debates de control político ya son los definitivos para este año para cada quien cada dependencia cada secretaría cada ente descentralizado nos de ellos un informe detallado de las actividades y las gestiones ya que se han realizado en este año 2020. Porque ya sabemos que el otro control político fue bueno primero fue marzo iban empezando luego en junio también y ahora, pero es el definitivo y más corto está situación que nos ha sucedido de salubridad pública. En el cual pues hay que entender que muchas cosas que se tenían planeadas para esto 2020, pues cambiaron radicalmente porque nadie lo esperaba que esto no fuera suceder y la verdad que estamos muy comprometidos con el desarrollo del municipio, sacar adelante todos los proyectos y obviamente aca se nos acaba de presentar en el día de hoy proyecto de presupuesto 2021. Que obviamente hay que revisarlo muy bien por qué ya sabemos que no es lo mismo con lo que está pasando este año, que con lo que veníamos en los años anteriores de un gran estudio, pues hay que hacer a este proyecto de presupuesto esperamos lo mejor para el municipio Floridablanca, al igual es también un tema que ya de movilidad de seguridad es el puente peatonal Señor presidente, señor secretario oficial de infraestructura para cuando se haga cal debate de control político el puente peatonal que tanto los solicita la comunidad de los andes, de las personas que bajan a la autopista a coger el Metrolínea, a los que se quedan en el metrolínea que van para sus casas en la parada de macpollo, no es posible que Metrolínea dejé hay personas y que hacen las personas que se quedan en esa parada pues no hay otras, sino que atravesar la autopista porque no como más y las personas se quedan en esa parada a qué, pues a pasar la autopista, cómo es posible que las personas tengan que pasar la autopista en esa congestión que hay, ahora que volvemos a la normalidad, afortunadamente no se han presentado accidentes de gravedad pero hay que evitarlos ese puente peatonal es indispensable para el sector en abadías y así a los sectores aledaños, los andes la ronda, ese puente es demasiado importante para salvaguardar la vida, la integridad de todas las

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Página 19 de 25

personas, señor secretario tener en cuenta esta solicitud para cuando esté acá en el debate de control político a la secretaría infraestructura, para mirar la viabilidad de unos recursos para construir este puente peatonal en dicho sector que estoy mencionando, por lo demás señor presidente esperar; entonces la elaboración que usted ha manifestado para los debates de control político estaremos atentos a ellos, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra.”

El segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USESA** le concede el uso de la palabra al Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “vicepresidente yo solicité el uso de la palabra, porque quiero compartir algunas cosas referentes al tema del covid de la pandemia que estamos hoy viviendo, con mucha satisfacción puedo decir como presidente de esta corporación, que gracias a Dios hoy retos amo lo dije 19 concejales con la bendición de tener salud, de no haber fallecido en esta situación que realmente pues muchas personas se han visto afectadas y que desafortunadamente muchos también han fallecido por esta situación; quiero también decirles que como ven la corporación está haciendo unos arreglos locativos, no han culminado esta obra, pero pues vamos a tratar de que señor secretario nos ayude para que le den celeridad para poder contar con los arreglos locativos pertinentes para poder sacar adelante la corporación. Pero así mismo quiero también decirles que si bien es cierto el decreto 12 97 del 2020 está vigente y que la resolución que despedimos en el periodo anterior está vigente y toda vez que en su artículo 4, habla de la prórroga a la vigencia del decreto del 25 de agosto de 2020 para 1 noviembre del 2020 a las 8 de la mañana, esta intervención va basada en la sustentación del hecho del por qué se citaron unos días de manera virtual y en su momento si en el mes de octubre vemos la imperiosa necesidad de hacerlo debemos volverlo a hacer. Tomamos la decisión yo asumo esa responsabilidad de tomar la decisión de asistir hoy de manera presencial, porque una compañera concejal y varios concejales solicitaron de que se llevaran a cabo estas sesiones presenciales, toda

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 25


vez que para mí sí quiero dejar constancia que es un riesgo altísimo y que yo pues obviamente, esta mesa directiva es democrática esta mesa directiva es abierta a las solicitudes que repito, que expresaron algunos compañeros concejales pero sí me preocupa enormemente esta mañana vi las noticias el noticiero nacional que efectivamente Manizales para ingresar a la presencialidad tomaron pruebas a todos a los concejales de esa ciudad y aparecieron 9 casos positivos en los concejales y eso obviamente para mí me prende la alarma como presidente de esa corporación, para lo cual si bien es cierto que estamos en el auto cuidado y responsabilidad de cada uno de nosotros yo sí quiero pedirles el favor de manera especial, si de pronto hay algunos síntomas algún compañero un ser una persona cercana en la vivienda nuestra, o que comparte con nosotros y de algunos síntomas pues tenemos que ser responsables, porque toda vez que hoy impera es la salud lo más importante y vital hoy con esta pandemia es la salud, entonces tenemos que hacerlo saber y nosotros como mesa directiva y secretario general buscaremos la manera de cómo hacerlos semipresencial o que esté concejal no pierda las sesiones pero si tenemos que ser responsables y dar a conocer si esta situación se está presentando en alguno de nosotros o así mismo en alguno de los cercanos repito dónde vivimos, compañeros de otras actividades para poder nosotros tener cuidado y si bien es cierto poder tomar las medidas pertinentes para evitar contagios en la corporación, no podemos desconocer que algunos compañeros gracias a Dios superaron esta crisis de esta enfermedad que hoy sienta ya gran alivio que superaron la etapa pero lo que más me preocupa es la que aquellas personas y que sean como asintomáticos, porque pues realmente eso sería más difícil poder identificarlos, para lo cual yo si le pido para tener tranquilidad de todos y sobre todo de nuestros seres queridos cercanos, porque todos tenemos la gran mayoría padres ya adultos mayores, otros tenemos o tienen hijos pequeños, en mi caso tengo un nieto y sobre todo cada uno de nosotros tenemos que cuidarnos porque realmente hoy conocemos que el covid no ha pasado, que inclusive estamos en una etapa bien fuerte para lo cual yo le pido el favor señor secretario, que oficiemos a la secretaria de salud para que nos gestione las pruebas, yo considero importante que todos los corporados así como los funcionarios y contratistas del concejo tengamos esa tranquilidad absoluta que nos realicen estas pruebas y que gestione la secretaria de salud a quien corresponda, si bien cierto para estas pruebas cada uno debemos llamar a la EPS

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal


Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661


 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 25

pero sabemos también que en muchos casos ni siquiera las realizan, otros ni siquiera contestan, no quiero referirme a muchas situaciones que se han venido presentando que todos conocemos por la falta de acompañamiento y servicio de las IPS, que cada uno le corresponda o que están prestando el servicio nuestro municipio, yo sé que la secretaría de salud municipal tiene la posibilidad de gestionar para estar tranquilos todos nosotros, que no realicen estas pruebas y también a los funcionarios que también algunos tuvieron quebranto de salud gracias a Dios superaron esta gran enfermedad de las dificultades que obviamente esta aqueja, hoy también cuentan con buena salud, pero hay que también tener en cuenta el rebrote, si uno ha tenido covid y no quiere decir que por vida va a quedar inmune hablan de unos meses pero científicamente no se ha comprobado; entonces no podemos desfallecer, no podemos descuidarnos; entonces señor secretario consideró importante y pertinente que la secretaria de salud nos ayuden a gestionar si bien es cierto repito yo como presidente accedí a que esto se diera presencial por solicitud de algunos compañeros, pero si debemos tener el auto cuidado y sobre todo la responsabilidad que hoy debemos asumir entorno repito, si alguien tiene de pronto alguna dolencias bueno los síntomas que pueden de alguna manera presentar en esta enfermedad o si alguien cercano que estamos en riesgo, les garantizo que nosotros le brindamos toda la posibilidad de que no falten a las sesiones así sea de manera virtual que presidencial pero aislados, tratemos de cuidarnos de verdad con gran cariño les pido el favor de manera especial, porque todos nosotros tenemos familias que cuidarnos y saber que esto no es un juego; entonces sí es interesante repito, esta enfermedad no es nada del otro mundo sí tenemos que asumir y contar que de pronto tenemos quebranto de salud, que hay un riesgo alto de que de repente estemos contagiados, debemos decirlo y si de pronto no lo queremos decir en público yo me ofrezco hacer esa gestión para que puedan darle la facilidad de que pueda participar normalmente en las sesiones, así sea virtualmente, buen aislamiento pero no corramos riesgos toda la corporación o buscan al señor secretario, para que les brinde ese acompañamiento o en su defecto a la secretaría de salud municipal, para que les ayude a sacar adelante; y repito les garantizamos de que pueden continuar asistiendo así sea de manera virtual o como considere, pero si es importante preservar la salud de nosotros los corporados de las personas que trabajan con nosotros de los contratistas de los funcionarios de la corporación y

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Página 22 de 25


porque no inclusive de los amigos de prensa y demás personas que día a día nos acompañan con gran interés de conocer lo que se debate y lo que se estudia y lo que se analiza en esta corporación, por eso les pedí el uso de la palabra compañero vicepresidente, para poderme referir y dejar constancia que es interesante de que pongamos alertas y busquemos la forma de cómo sacarnos o tomarnos estas pruebas y obviamente dice que ahora es muy fácil, que ahora dura veinticuatro horas el resultado, es decir no conozco el tema el detalle pero en lo que se ha compartido esto yo pienso que la secretaría de salud municipal debe contar con ese equipo además debe tener las pruebas suficientes de hecho somos solamente 19 concejales, el secretario donde 20 los funcionarios 10 están 30 a contratistas 10 o 12, estamos hablando no cerca de 50 personas, que también quiero dejar constancia que hemos hecho todo lo posible para que haya los protocolos de bioseguridad en la corporación, que no hemos permitido más de 25 personas en el recinto y que cada cosa que hemos tratado de hacer obviamente es el bienestar de la salud nuestra, en beneficio directo para nosotros, entonces también les pido el favor de los corporados que me ayuden para sacar adelante, lamentablemente hoy estamos viviendo una situación que nadie está exento de sufrir de esta enfermedad de covid 19, que es de alto contagio, si bien es cierto hemos hecho análisis y lamentablemente uno no sabe ni siquiera cuándo o quién o dónde nos pueden contagiar, entonces y para preservar la salud para tener bienestar y para llegar al 31 de diciembre sanos y salvos, les pido el favor y me colaboren con eso señor secretario hacer la gestión y en su defecto si la secretaría de salud nos pueda ayudar; entonces buscaremos de qué manera por el tema de la arl de cada uno de nosotros, bien se los contratistas y de los funcionarios empezamos a hacer la tarea; pero yo sí creo que es importante y lo tomé como una experiencia que vi hoy en la mañana repito y es interesante que ustedes revisen por un noticiero nacional, en el cual aparecieron y no sabían por qué varios eran asintomáticos, 9 concejales de Manizales positivos, imagínesen en una sola corporación de una sola chequeo de pruebas salieron 9 positivos, para mí eso es una alarma enorme; entonces les agradezco que por favor tengamos en él autocuidado que tengamos todos los protocolos de seguridad, a veces nos incomoda que no tome la temperatura y nos hagan informático, pero es por el bien nuestro, y si bien es cierto tratemos también de no invitaron citar algunos amigos nuestros que a veces a diario quieren saludar o venir a la corporación, tratemos de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 25

evitar poco eso para que no pase de la meta que son 50 personas dentro de la corporación, de hecho señor secretario ha sido muy reiterativo si bien es cierto hoy pueden ver en la página en las redes que los acompañan y cada uno de ustedes, si hacemos un auto conteo de las personas que estamos en este momento en el salón no superan 22 23 personas que creo que están dentro del límite del decreto, por eso es interesante que me ayuden para sacar adelante esta situación, gracias por la atención prestada bien su orden estilista lució la palabra la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**


El honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "señor presidente, por el uso de la palabra muy buenos días para todos la verdad pues un señor presidente y secretario lo que nos dice la compañera Marlene sobre este me la comisión de la mujer la cual las 4 mujeres estamos trabajando, dentro de fenacon nos enviaron la estructura del proyecto, ese correo yo los envié a todos los corporados, es importante revisar cuál va a ser el abogado entonces qué nos va ayudar porque la estructura como tal ya está, además estructura se está manejando a nivel nacional, ya varios municipios, varias ciudades de capital han autorizado ya han llevado plenaria y ha sido aprobado este tema de la comisión de la equidad de la mujer y es importante que en Floridablanca esto se haga, entonces pues creo que la estructura ya está es simplemente que nos digan qué abogado ojalá sea la doctora Priscila también apoyó mucho lo que nos dice la compañera Marlene, ella por ser mujer que no lo que nos ayude a terminar o revisar para poderlo llevar a plenaria; en el tema de estos proyectos yo también tengo un proyecto y quisiera saber entonces, cuál es el abogado del concejo que nos pueden ayudar a censora para poder realizar este proyecto que voy a radicar en estos días ya lo tengo casi listo, entonces de pronto no sé si sería también con la otra Priscila o con qué otro abogado del concejo para poder hacer la revisión respectiva antes de presentarlo; también me uno al tema de lo que dice compañero Néstor de los asentamientos y el compañero Salvador aparte del asentamiento de todo lo que es el sector de la transversal de oriental también el asentamiento de lagos, es una carta que hemos venido diciendo que yo vengo diciendo también desde un comienzo desde enero, el tema de lagos es impresionante porque pues si bien ahí ya unos derechos adquiridos, también se están haciendo construcciones nuevas sobre la vía, porque ya están invadiendo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Página 24 de 25</p>

es la vía que va de lagos hacia la autopista; entonces es importante revisar que ha pasado con eso y esas construcciones que se están haciendo por qué siguen permitiendo, y porque están dejando hacer hasta segundos pisos en toda la orilla la orilla de este asentamiento de lagos; adicionalmente pues importante el tema que nos dice NICANOR sobre el tema del ANLA y tenemos que recordar que es que no fue que le negaron la archivaron el proceso, pero nosotros como florideños tenemos que seguir en la lucha de nuestra conéctate C1-C2 y para ello pues la carta que solicite ayer porque es importante no sé señor secretario si me quedo claro estuve revisando lo que lo que solicité porque la solicitud está para el ANLA, pero realmente está solicitud es para que ANLA le haga cumplir al consorcio porque no es el ANLA en sí que tiene que hacer la socialización el sino el consorcio las cuales no se han hecho con la comunidad y que es muy importante revisar, también los permisos viales que la alcaldía de Floridablanca esta dando porque tengo entendido que no ha dado esos permisos sin embargo se sigue pasando por las vías tercerías de nuestro municipio y se está haciendo un daño y sin ningún compromiso de arreglo muchas gracias señor presidente.

El segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**

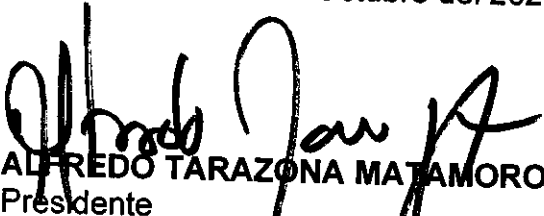
El honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: "es un tema importante lo que se habla en el cual ustedes estamos viviendo una situación muy difícil, ya que se habla de acá de nuestro grupo de trabajo también, sería bueno que el secretario, yo le había solito a JHOVAN la otra vez , de pronto que la EPS hagan las tomas a todos los compañeros ya las mismas personas de planta yo sí me la hice particularmente fueron \$310.000 que valen; Entonces pues sacar \$310.000 a todo ahora nuestra fácil cierto compañeros entonces sería bueno de pronto que Pablito nos colaborara para qué la EPS de cada cual el que tengas de EPS nos hagan la toma nosotros y vengas acá y ojalá nos acompañó Salvador pueda hablar con la secretaria de salud también, para que pronto se agilice esas pruebas sería muy bueno, muchas gracias vicepresidente."

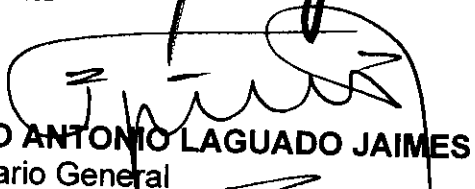
 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.150</b></p>	<p>Página 25 de 25</p>

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al secretario General continuar con el orden del día

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:20 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 06 de Octubre del 2020 a las 9:00 A.M.

  
**ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**  
 Presidente

  
**PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES**  
 Secretario General

Elaboró: leidy Florez  
Revisó: Saily Villareal.